

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

Decreto 4992/90

La Plata, 17 MAR. 2017

El Director Ejecutivo del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible

Certifica que la firma "R & F Extinción S.H." de Oscar Alberto Rodríguez

con domicilio en Calle Italia N° 6081

de la Localidad de Villa Ballester

Partido de Gral. San Martín

Se halla inscripta como Recargador (Art. 1°) y Comercializador (Art. 4°) Equipos Contra Incendios

bajo el número de registro 613 otorgada por Resolución N° 457

Por haber dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 04992/90 y Resolución 349/07.

Esta habilitación vence:

El presente Certificado sólo es válido acompañado de la Resolución que le dió origen.

Firma

DR. RICARDO EDUARDO PAGOLA
Director Ejecutivo
Organismo Provincial para
el Desarrollo Sostenible



Buenos Aires
Provincia